



Expte. N° 879434 -17.-

SANTA FE, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita la transformación de un cargo vacante en la planta docente de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento de Personal;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos que tendrán vigencia a partir de la sustanciación de los respectivos Concursos Ordinarios:

**BAJA:**

- Un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, vacante producida por la jubilación de Luis PUCCINELLI - DNI: 8.584.376  
Puntos: 43.

**ALTA:**

- Dos cargos de Profesor Adjunto, Dedicación Simple.  
Puntos: 44.

ARTICULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Departamento Personal. Elévase al Honorable Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 339/17